

COMUNICADO COMITÉ DE EMPRESA

NO COLABORACIÓN EN FERIA

En el día de hoy, ha llegado información al Comité de Empresa, sobre la propuesta de modificar los calendarios de 4º turno en algunas áreas de trabajo por parte de los responsables, así como el ofrecimiento de recuperaciones de saldos negativos para trabajar lunes, martes y miércoles de Feria.

Tras una Junta de Portavoces urgente del Comité de Empresa, hemos decidido por unanimidad lo siguiente:

- **El periodo de Feria son días NO LABORABLES también en los calendarios de 4º turno, por lo que desde el lunes 11 de abril al domingo 17 de abril, no debe haber ningún trabajador o trabajadora en nuestras instalaciones.**
- **Al encontrarnos en situación de NO COLABORACIÓN, y como aprobamos en Asamblea, no debemos prolongar nuestra jornada más allá de nuestra jornada laboral diaria o acudir al trabajo aquellos días que no estén en nuestro calendario de trabajo.**
- **Convocar Asamblea General desde el Comité de Empresa, para mañana viernes 8 de abril para tratar este tema.**

Desde el Comité de Empresa de Tablada, como ya dijimos en el comunicado anterior, entendemos que es importante mantener la **NO COLABORACIÓN** en Feria, y si aun así, la Dirección de la Empresa continua sin cumplir los acuerdos alcanzados después de este periodo, nos volveremos a reunir para valorar nuevas medidas de presión.